

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
**ACTA DE LA SESIÓN N.º 062**

CELEBRADA EL 04 DE DICIEMBRE DE 1950



---

Sesión número sexagésimo segunda (ordinaria) celebrada por el Consejo Universitario a las nueve horas y media del cuatro de diciembre de mil novecientos cincuenta con asistencia del Señor Rector Lic. don Fernando Baudrit quien preside, de los señores Decanos Lic. González, Lic. Coto, Prof. Coronado, Ing Baudrit, Prof. Portugués, Lic. Gómez, Dr. García y el representante de los estudiantes señor Sagot. Se excusaron los señores Monge y Gámez.

ARTICULO 01. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

ARTICULO 02. Se conoce de la renuncia que con carácter de irrevocable presenta el Ing don Fabio Baudrit, se le acepta la renuncia y se le dan las gracias por los servicios prestados. Para reponer al Ing Baudrit se acuerda dirigiese a la Junta del Museo para que proceda tal como lo indica el reglamento interno del Museo. El consejo prefiere que ninguno de sus miembros sea nombrado para sustituir al señor Baudrit.

ARTICULO 03. Se leyó una petición de los prácticos dentales en el sentido de que se abran cursos especiales de Capacitación para el año de mil novecientos cincuenta y uno. El Señor Rector propone el envío de esta petición a la Facultad de Odontología para que elabore un presupuesto. Dicha proposición es aceptada por unanimidad. El Decano Dr. García recibe los documentos.

ARTICULO 04. Entra el Prof. Gámez.

Se acuerda aprobar el informe de la Facultad de Ciencias en el sentido de que el señor Frank Ernest Girik de la Universidad de Kansas puede presentar examen de incorporación, previo pago de los derechos correspondientes y de acuerdo con el reglamento interno de dicha Facultad.

ARTICULO 05. El señor German Ortiz G. solicita que se le permita pagar únicamente cien colones como derecho de examen de la Escuela de Agronomía, en lugar de quinientos colones en consideración que él ha pagado dos veces la suma de cien colones habiendo sido reprobado. En ese entonces la suma por derecho de examen era de cien colones y ahora lo es de quinientos. El consejo acuerda denegar la solicitud, debiendo pagar la suma de quinientos colones.

ARTICULO 06. La Facultad de Pedagogía acoge la iniciativa de la Facultad de Letras y Filosofía para celebrar un cursillo de profesores en los meses de enero y febrero, pero espera que le sean formulados los planes respectivos y se le comuniquen para ver si

algunos de sus profesores se hallan en situación de ofrecer aporte a tales labores.

ARTICULO 07. Al retirarse el Rector de la Universidad por motivo de su viaje a Cuba donde asistirá a las conferencias de la Unesco, se nombra como Vice- Rector al Lic. don Everardo Gómez Rojas.

A las doce horas se levanta la sesión. Se aclara el artículo segundo que se refiere a la renuncia del Ingeniero Baudrit, en el sentido de que se refiere a su cargo de miembro de la Junta Administradora del Museo Nacional.

Everardo Gómez R.

Uladislao Gámez Solano  
Secretario